REJUR20250782
16-10-2025 17:15:57
Radicador: DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO

Institución Universitaria ITM
Reacreditada en Alta Calidad 80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR	Código	FBS 099
	Versión	04
	Fecha	05-06-2024

Consecutivo Acto de Designación No. 20250782 de 16-10-2025

Señores:
DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
ANDRES FELIPE ARROYAVE MONTOYA
CONTRATISTA ABOGADO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDIC
STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL
JORGE ELIÉCER TOLOZA BUSTAMANTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL

Ciudad

Asunto: Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC.

Cumpliendo con lo dispuesto en de la Resolución 202401693 del 5 de Septiembre de 2024: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO”, me permito informarles que han sido designados como miembros del COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones del ITM tiene por objeto

RENOVACIÓN DE LICENCIA DE TURNITIN ORIGINALITY CHECK® ORIGINALITY, POR UN AÑO, PARA EL PERIODO 2025 - 2026, COMO APOYO A LAS LABORES DE LA EDITORIAL ITM EN LA PRODUCCIÓN DE LIBROS Y A LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL ITM.

El CEEC, designado cumplirá con los siguientes roles:

NOMBRE	CARGO	ROL EN EL CEEC

Institución Universitaria ITM
Reacreditada en Alta Calidad
80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

JORGE ELIÉCER TOLOZA BUSTAMANTE	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL**	Rol Técnico
DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**	Rol Logístico
ANDRES FELIPE ARROYAVE MONTOYA	**CONTRATISTA ABOGADO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**	Rol Jurídico
STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL**	Rol Financiero

En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en el ITM y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados.

Dado en Medellín, a los 16 días del mes de Octubre de 2025

Cordialmente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA (Encargado)
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA